

Expediente: 942/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MEDINA DE PUGA GARCIA JOSEFA BRIGIDA Y OTRA S/ EXPROPIACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20142967856 - PUGA, MARIA INES-DEMANDADA
20142967856 - LASCANO, JORGE ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - PUGA, ANTONIO RICARDO-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA DE PUGA GARCIA JOSEFA BRIGIDA, -DEMANDADO
20233273482 - LANDIVAR, FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20217998418 - GOMEZ, MAXIMO-POR DERECHO PROPIO
20202192980 - NADAL, MARIO RAFAEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 942/12



H20901769505

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MEDINA DE PUGA GARCIA JOSEFA BRIGIDA Y OTRA s/ EXPROPIACION.- EXPTE. N° 942/12.-

Concepción, 31 de julio de 2025.-

Proveyendo (02) escrito de fecha 29/07/2025 del letrado Gómez Máximo Eduardo:

Téngase por notificada a la parte actora de la providencia de fecha 03/07/2025 y ratificado su domicilio digital.

Librense las cédulas de notificación ordenadas en autos a la parte demandada, libre de derechos conforme el Art. 1 de la Ley 6243.- JLT

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.